



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/002/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas con treinta minutos del día catorce de junio de dos mil diecinueve, la Comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número LS-103C80801/002/2019, relativa a la adquisición de despensas para los Empleados Sindicalizados al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, integrada por los CC. HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA, Director Administrativo; YOLANDA ORDUÑA ARROYO, Directora Jurídica y Consultiva; SALVADOR SÁENZ PÁEZ, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; ELEUTERIO MÁRQUEZ Y GÓMEZ, Subdirector de Recursos Humanos y área solicitante; JAVIER JOHNSON LIMA, Jefe del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación; con fundamento en el Artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reúnen con la finalidad de emitir el Dictamen Técnico Económico de la Licitación antes mencionada, con fundamento en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- El objeto de la presente Licitación es la adquisición de despensas para los Empleados Sindicalizados al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, en las cantidades, especificaciones y condiciones de entrega establecidos en el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) y ANEXO 1-A de las bases de Licitación.

SEGUNDO.- Con fecha siete de junio de dos mil diecinueve se entregaron invitaciones mediante oficios DL/010-06/2019, DL/011-06/2019, y DL/012-06/2019, a los licitantes: JUDITH ESCOBAR ORTIZ, NUTRIMARCAS S.A. DE C.V., y COMERCIALIZADORA DUVEJACA S.A. DE C.V., respectivamente para participar en el proceso que nos ocupa.

TERCERO.- Se turnaron invitaciones de fecha siete de junio de mayo de dos mil diecinueve al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C. y a la COPARMEX





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/002/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ

DELEGACIÓN XALAPA mediante oficios DA/1301-06/19 y DA/1302-06/19 respectivamente, con el objeto de que asistan a la Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.-----

CUARTO.- Con fecha trece de junio de dos mil diecinueve se recibieron oportunamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: JUDITH ESCOBAR ORTIZ, NUTRIMARCAS S.A. DE C.V., y COMERCIALIZADORA DUVEJACA S.A. DE C.V.-----

QUINTO.- El día trece de junio de dos mil diecinueve a las doce horas se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, realizándose la revisión documental de las mismas, presentando a continuación la valoración de las proposiciones técnicas, de conformidad con el Artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

PARTICIPANES	CUMPLE	VALORACIÓN
JUDITH ESCOBAR ORTIZ	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
NUTRIMARCAS S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
COMERCIALIZADORA DUVEJACA S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.

SEXTO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 6 de las bases se procedió a la apertura de los sobres que decían contener las Proposiciones Económicas de los Licitantes: JUDITH ESCOBAR ORTIZ, NUTRIMARCAS S.A. DE C.V., y COMERCIALIZADORA DUVEJACA S.A. DE C.V., cuyas Proposiciones Técnicas cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, exhibiéndose previamente a todos los participantes del





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/002/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ

acto, con la finalidad de constatar que se encontraban debidamente cerrados y no habían sido violados. Procediéndose al examen de los documentos, leyendo en voz alta los importes de las proposiciones y demás condiciones económicas establecidas en las bases de la Licitación, presentando a continuación el cuadro comparativo correspondiente a las mismas: -----

PARTIDA UNICA						JUDITH ESCOBAR ORTIZ			NUTRIMARCAS S.A. DE C.V.			COMERCIALIZADORA DUVEJACA S.A. DE C.V.		
Renglón	Cantidad de despesas	Cantidad de productos por despesa	Descripción	Marca ofertada	Unidad de Medida	Precio Unitario	IVA	TOTAL	Precio Unitario	IVA	TOTAL	Precio Unitario	IVA	TOTAL
1		1	GALLETAS	GAMESA/MACMA	CAJA DE 1 KILOGRAMO	\$13350		\$557,496.00	\$134.00		\$559,584.00	\$132.00		\$551,232.00
2		2	PAPEL HIGIÉNICO	PÉTALO	PAQUETE CON 8 PIEZAS	\$26.00	\$34,744.32	\$217,152.00	\$26.50	\$35,412.46	\$221,328.00	\$25.44	\$33,995.98	\$212,474.88
3		3	ARROZ	SOS/VALLE VERDE	BOLSA DE 1 KILOGRAMO	\$31.40		\$393,379.20	\$27.00		\$338,256.00	\$29.00		\$363,312.00
4		2	SOPEA DE PASTA	LA MODERNA	SOBRES DE 200 GRAMOS	\$5.90		\$49,276.80	\$6.30		\$52,617.60	\$5.42		\$45,267.84
5		1	PASTA DENTAL	COLGATE	PIEZA DE 120 GRAMOS	\$31.20	\$20,846.59	\$130,291.20	\$33.00	\$22,049.28	\$137,808.00	\$30.17	\$20,158.39	\$125,969.92
6	4176	2	JABONES DE TOCADOR	ESCUDO/DOVE	PIEZA DE 125 GRAMOS	\$12.50	\$16,704.00	\$104,400.00	\$41.00	\$54,789.12	\$342,432.00	\$13.04	\$17,425.61	\$108,910.09
7		2	FRÍJOL NEGRO	VALLE VERDE/MORELOS	1 KILOGRAMO	\$35.80		\$299,001.60	\$39.00		\$325,728.00	\$39.10		\$326,563.20
8		3	ACEITE	CAPULLO/NUTRIOLI	1 LITRO	\$35.00		\$438,480.00	\$37.00		\$463,536.00	\$34.90		\$437,227.20
9		1	LECHE EN POLVO	NIDO	BOTE DE 2200 GRAMOS	\$235.00		\$981,360.00	\$241.00		\$1,006,416.00	\$239.00		\$998,064.00
10		2	CONO DE HUEVOS		CONO CON 30 PIEZAS	\$75.00		\$626,400.00	\$73.00		\$609,696.00	\$74.50		\$622,224.00
11		1	FRASCO DE MERMELADA	MCCORMICK	400 GRAMOS	\$33.80		\$141,148.80	\$35.00		\$146,160.00	\$34.00		\$141,984.00





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/002/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ

12	1	DURAZNO EN ALMÍBAR	LA COSTENA	LATA 820 GRAMOS	\$45.00		\$187,920.00	\$46.20		\$192,931.20	\$44.35		\$185,205.60
13	1	CAJA DE CEREAL	ZUCARITA S/ CHOCOKRISPIS/ FRUTILUPIS	900 GRAMOS	\$95.20		\$397,555.20	\$99.00		\$413,424.00	\$98.41		\$410,960.16
14	1	SERVITOA LAS	PÉTALO/R EGIO	PAQUETE C/3 ROLLOS	\$50.00	\$33,408.00	\$208,800.00	\$47.00	\$31,403.52	\$196,272.00	\$49.37	\$32,987.06	\$206,169.12
15	1	DETERGENTE LIQUIDO PARA TRASTES	SALVO	PIEZA DE 900 GRAMOS	\$38.50	\$25,724.16	\$160,776.00	\$39.00	\$26,058.24	\$162,864.00	\$38.97	\$26,038.20	\$162,738.72
16	1	MEDIA CREMA	NESTLE	PIEZA DE 250 ML	\$13.20		\$55,123.20	\$14.00		\$58,464.00	\$12.66		\$52,868.16
17	1	DETERGENTE EN POLVO	ARIEL	1 KILOGRAMO	\$50.20	\$33,541.63	\$209,635.20	\$53.00	\$35,412.48	\$221,328.00	\$51.55	\$34,443.65	\$215,272.80
18	1	CAJA DE HOT CAKES	PRONTO	800 GRAMOS	\$43.80		\$182,908.80	\$42.00		\$175,392.00	\$45.00		\$187,920.00
19	1	CHOCOLATE EN POLVO	CHOCOMILK	LATA DE 400 GRAMOS	\$40.20		\$167,875.20	\$38.00		\$158,688.00	\$39.05		\$163,072.80
20	3	AZÚCAR		1 KILOGRAMO	\$29.30		\$367,070.40	\$31.00		\$388,368.00	\$28.00		\$350,784.00
21	1	GELATINA	D' GARY	PAQUETE DE 120 GRAMOS	\$10.50		\$43,848.00	\$11.00		\$45,936.00	\$11.93		\$49,819.68
22	2	ATÚN EN AGUA	DOLORES	LATA DE 140 GRAMOS	\$18.50		\$154,512.00	\$22.00		\$183,744.00	\$19.99		\$166,956.48
23	1	CAFÉ SOLUBLE	NESCAFE	FRASCO DE 200 GRAMOS	\$105.80		\$441,820.80	\$106.00		\$442,656.00	\$109.40		\$456,854.40
24	1	JABÓN EN BARRA PARA ROPA	ZOTE	PIEZA DE 400 GRAMOS	\$18.35	\$12,260.74	\$76,629.60	\$18.30	\$12,227.33	\$76,420.80	\$17.13	\$11,445.58	\$71,534.88
25	1	FRASCO DE MAYONESA	MCCORMICK	400 GRAMOS	\$30.00		\$125,280.00	\$27.00		\$112,752.00	\$29.96		\$125,112.96
26	1	CHILES	LA COSTEÑA	LATA DE 200 GRAMOS	\$23.50		\$98,136.00	\$26.00		\$108,576.00	\$24.17		\$100,933.92





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE

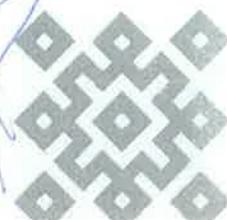
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/002/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ

27	1	LECHE CONDENSADA	LA LECHERA	LATA DE 387 GRAMOS	\$25.00		\$104,400.00	\$24.00		\$100,224.00	\$23.65		\$98,762.40	
28	2	SERVILLETAS	PÉTALO	PAQUETE DE 250 PIEZAS	\$25.30	\$33,808.90	\$211,305.60	\$21.00	\$28,062.72	\$175,392.00	\$22.30	\$29,799.94	\$186,249.60	
29	1	CALDO DE POLLO CONCENTRADO EN POLVO	KNORR	FRASCO DE 400 GRAMOS	\$61.15		\$255,362.40	\$60.20		\$251,395.20	\$59.25		\$247,428.00	
30	1	SARDINAS EN SALSA DE TOMATE	CALMEX	LATA DE 425 GRAMOS	\$37.00		\$154,512.00	\$33.00		\$137,808.00	\$35.00		\$146,160.00	
						Subtotal	\$7,541,856.00			Subtotal	\$7,806,196.80		Subtotal	\$7,518,052.80
						IVA	\$211,038.34			IVA	\$245,415.17		IVA	\$206,294.40
						Importe Total	\$7,752,894.34			Importe Total	\$8,051,611.97		Importe Total	\$7,724,347.20

SÉPTIMO.- Se informó a el área solicitante que a partir de ese momento tenían a su disposición el expediente de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número LS-103C80801/002/2019 a fin de que emitieran el dictamen técnico correspondiente, mismo que entregaron al Departamento de Licitaciones el trece de junio del año en curso a las dieciocho horas, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.1.3 inciso VII) de las bases y con fundamento a lo establecido en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

OCTAVO.- El día trece de junio de dos mil diecinueve, el área solicitante emitió el dictamen técnico correspondiente, determinando aceptadas las proposiciones técnicas de los Licitantes: JUDITH ESCOBAR ORTIZ, NUTRIMARCAS S.A. DE C.V., y COMERCIALIZADORA DUVEJACA S.A. DE C.V., mismo que fue entregado a la Comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número LS-103C80801/002/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/002/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ

NOVENO.- El día de hoy catorce de junio del dos mil diecinueve a las once horas, se programó la Sesión de trabajo, de conformidad al punto 9 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" publicado el día 12 de octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 184; el cual establece que se invitará a los representantes de la iniciativa privada con el fin de darles a conocer las evaluaciones realizadas a las propuestas de los licitantes participantes, previa emisión del dictamen técnico económico, y toda vez que los representantes de la Iniciativa Privada No asistieron a la Sesión, se les informo de la evaluación a los integrantes de la comisión y al Órgano Interno de Control en el DIF Estatal.

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Esta Comisión de la Licitación dictamina Aceptadas las Propuestas Técnicas de los licitantes: JUDITH ESCOBAR ORTIZ, NUTRIMARCAS S.A. DE C.V., y COMERCIALIZADORA DUVEJACA S.A. DE C.V. por cumplir con los requisitos técnicos solicitados en las bases de la licitación de mérito, por lo que a continuación se procede a realizar el dictamen económico correspondiente

SEGUNDO.- La Comisión de la Licitación en base a las Propositiones Económicas recibidas, las cuales se indican a continuación:

LICITANTE	SI CUMPLE O NO CUMPLE	IMPORTE TOTAL
JUDITH ESCOBAR ORTIZ	SI CUMPLE	\$7'752,894.34
NUTRIMARCAS S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$8'051,611.97
COMERCIALIZADORA DUVEJACA S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$7'724,347.20

DICTAMINA ACEPTADAS las misma por reunir los requisitos económicos solicitados por la Convocante en las bases de la presente Licitación, siendo la propuesta solvente más baja COMERCIALIZADORA DUVEJACA S.A. DE C.V., con un importe Subtotal \$7'518,052.80 (siete millones quinientos dieciocho mil cincuenta y dos pesos 80/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$206,294.40 (doscientos seis mil doscientos





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Desarrollo
Integral de la Familia



ME LLENA DE **ORGULLO**

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/002/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ

noventa y cuatro pesos 40/100 M.N.) y un **Importe total de \$7,724,347.20** (siete millones setecientos veinticuatro mil trescientos cuarenta y siete pesos 20/100 M.N.).-----

-----NOTAS GENERALES-----

PRIMERO.- Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de la Licitación formada para la RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ, Licitación Simplificada mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número LS-103C80801/002/2019.-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, se da por concluida, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES LS-103C80801/002/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA
Director Administrativo





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Desarrollo
Integral de la Familia



ME LLENA DE ORGULLO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/002/2019, RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ



YOLANDA ORDUÑA ARROYO
Directora Jurídica y Consultiva



SALVADOR SAENZ PÁEZ
Subdirectora de Recursos Materiales y
Servicios Generales



BERNARDINO HERNÁNDEZ ECHEVERRÍA
Jefe del Departamento de Administración de
Personal y área solicitante



JAVIER JOHNSON LIMA
Jefa del Departamento de Licitaciones

